INFORME DE COMISARIO

Quito, 18 de marzo del 2013

A los Señores Accionistas de

OSPECIALTRUCKS ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRANSPORTE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de OSPECIALTRUCKS ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRANSPORTE S.A., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, presento a continuación el respectivo informe:

1.1. He revisado el balance general y de resultados de **OSPECIALTRUCKS ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRASPORTE S.A.,** al 31 de diciembre de 2012. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **OSPECIALTRUCKS ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TRANSPORTE S.A.,** al 31 de diciembre de 2012 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

1.2. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del administrador para el cumplimiento de mis funciones.

1.3. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.

1.4. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

1.6. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la compañía. En mi opinión los procedimientos de control interno de la compañía, están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Gerencia de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores o irregularidades no detectadas por mí.

1.7. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.

Los resultados que presenta la compañía al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

Los resultados de la compañía presentan una utilidad neta de US$ 15.918,13 antes de participación trabajadores e impuesto a la renta.

El año 2012 ha sido el primer año de operaciones de la compañía, se espera que para el año 2013, los resultados sean mejores y puedan satisfacer las expectativas de los socios.

Los principales clientes son Compañía de transportes de carga, Ripconciv construcciones civiles, Constructora Hidrobo Estrada, Alvarado Ortiz Constructores, Equitesa Equipos y Terrenos, Obraciv, en quienes se concentra el 70% de la cartera de la compañía.

Durante el año 2012, no se ha efectuado provisión para cuentas incobrables, pues según la administración de la compañía la cartera es sana y no tiene riesgo de incobrabilidad.

Existen préstamos realizados por parte de los accionistas por US$ 32.000, los mismos que serán capitalizados fortaleciendo así la estructura financiera de la compañía.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias, manteniéndose al día en todas sus obligaciones con las entidades de control tales como Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los principales índices financieros de la compañía son los siguientes:

	2012
Activos corrientes vs pasivos corrientes	1,13
Pasivos Totales vs Activos totales	0,88
Patrimonio vs Activos totales	0,11

Del análisis de estos índices financieros se puede concluir que la situación financiera de la compañía es solvente, y que tiene un excedente de efectivo que podrían ser utilizados para nuevas inversiones que permitan tener un crecimiento en las operaciones de la misma.

La compañía cuenta con un capital de trabajo positivo de US$ 26.009,13.

Sin embargo se observa un alto índice de endeudamiento el cual se da principalmente con sus accionistas, estas obligaciones serán aportadas a la compañía para fortalecer el patrimonio

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

La compañía durante el año 2012 ha trabajado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. De la aplicación de las normas se desprende que no existen efectos a los estados financieros, principalmente porque es el primer año de operaciones

Atentamente,

Roberto Arpi
Comisario Principal